

RESOLUCIÓN
Nº 1854/95

EXPEDIENTE Nº 27.250/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
PA 2010

Buenos Aires, 14 de Diciembre de 1995.

Vistas las presentes actuaciones por las que el Tribunal Oral en lo Criminal Federal nº 2 de San Martín solicita la asignación de una partida mensual de \$ 400.- para el mantenimiento del jardín y teniendo en cuenta la situación presupuestaria y financiera por la que atraviesa este Poder Judicial de la Nación,

SE RESUELVE:

Hacer saber al Tribunal solicitante que por las razones expuestas no resulta de momento posible atender su requerimiento.-

Regístrese y remítase a la Subsecretaría de Administración para su conocimiento y hágase saber por intermedio de la Excm. Cámara al Tribunal requirente.-



HUGO L. DIAGENTINO

ABRTE SUPLENTE DE JUZGADA DE LA NACION



S. NAZARENO